



PASIÓN POR EDUCAR

MATERIA: TEORÍA DEL ESTADO

NOMBRE DEL TRABAJO: ENSAYO

NOMBRE DEL PROFESOR: SANDRA DANIELA GUILLEN
GOMEZ

NOMBRE DEL ALUMNO: RONAY PEREZ LOPEZ

GRADO: PRIMER CUATRIMESTRE

GRUPO: A

FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Introducción

Durante este periodo se conocerán los conceptos, ramas etc. Sobre estado y derecho, este es un tema muy extenso ya que tiene varios conceptos que lo conforman, esto nos ayudara como funciona un estado y los derechos, que son entre otros.

El estado es una unidad política, con quien el pueblo confía, este es quien exige lealtad plena a los grupos de personas que lo integran, además de que está conformado de territorios, población y un gobierno.

Derechos son valores que tiene cada individuo como persona.

Noción de estado

Es una instrucción humana establecida en un territorio estructurada y regida por un orden jurídico, creado aplicado y sancionado por un poder soberano para obtener el bien público temporal.

El estado es una realidad que está presente desde el día que nacemos sin embargo tenemos que constar en una oficina estatal ya que sin esta acción da lugar a no existir.

Con el paso del tiempo el estado ha ido cambiando en sus diferentes formas ya sea su concepto organización evolución y su historia misma y conforme al tiempo seguirá evolucionando.

En tiempo antiguo, en la edad media los individuos estaban sometidos al poder feudal por necesidad esto les hacía estar prisioneros del propio poder con el paso del tiempo luchaban por su libertad los que lograban escapar acudían a las precarias ciudades consideradas (comunidades de hombres libres).

En el siglo XVII surgió un nuevo tipo de estado, que es caracterizado por: desarrollo de la burguesía que choca con la nobleza, las revoluciones burguesas desarrollo del capitalismo espacio de poder y autoridad.

El ser humano se ha ido socializando con los grupos de comunidades pequeñas son comunicados políticas que es formada por el hombre.

La evolución de estado en la antigüedad es conformada por doctrinas jurídicas por los romanos, como son: la soberanía, son la unión de personas o complejos de cosas que forma

una unidad o ya sea un todo, la sociedad fue el mayor que se nutrió de doctrina que era una institución jurídica y sirvió de referencia para describir el estado.

Doctrinas del conocimiento del estado

Un grupo de pensadores (sofistas y Maquiavelo) procuraron penetrar en la esencia del estado, lo hicieron buscando el medio para obtener el poder político y retenerlo y acrecentarlo.

Lo vemos como un ser alojado en la orden de la cultura y se cataloga como un ser de la naturaleza que ocupa el aspecto jurídico.

El estado es una de la realidad y de la cultura, se justifica por servicios públicos y por fines sociales que están a su cargo.

Relación entre estado y derecho

El autor Hegel lo relaciona con una teoría idealista, el estado es la realización la idea moral es el instrumento más noble para alcanzar y respetar la libertad humana pero no se separa del derecho humano. El estado y derecho surgieron al mismo tiempo.

Teoría de la sociología del estado

Es la ciencia rural, cultural, teórica, empírica, analítica, o abstraída que estudia a la sociedad que caracteriza los hechos, las leyes es el desarrollo de la sociedad en su totalidad y en general que da a entender la vida social de hombre.

Las teorías sociológicas toman en cuenta los elementos sociológicos para dar a entender al estado como es el fenómeno social que se manifiesta en toda la comunidad humana, fenómenos de mando y obediencia y que da la diferencia de amigo y enemigo.

Teoría kantiana

Para Kant el pueblo era quien gobernaba su propio estado esto quiere decir que no había ningún individuo como un solo gobernante.

Teoría de Kelsen

Kelsen consideraba una visión de cualquiera de esos aspectos, porque su origen se estructura el contenido de la norma jurídica, y tiene por contenido el propio estado.

Conclusión

En que todas las personas gobiernan el propio estado, esto quiere decir que no hay un solo gobernante y toman decisiones todas las personas del mismo estado.

Y así que todos valemos por igual y respetamos la libertad y no nos separan del derecho humano y eso da a entender la vida social del hombre.

